

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA  
Tortosa—Jueves 3 de Octubre de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1254

## Efemérides

3 Octubre

1568.—Muere Isabel de Valois, tercera esposa de Felipe II.  
1792.—Son arrestados en París 53 diputados girondinos.  
1815.—Ejecución del general D. Juan Díez Portier, el Marquésito.  
1866.—Por el tratado de Viena, Austria entrega Venecia a Francia, para cederla otra vez a Italia.  
1895.—Muere en París el poeta cubano José M.<sup>a</sup> Heredia.

## Grave crisis del partido conservador

La Lectura Dominical publica en uno de sus recientes números, con el título que encabeza estas líneas un artículo del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Tantos, que el cronista, si ha de reflejar la realidad tal y como ella se ofrece a su observación, no puede omitir que el partido conservador atraviesa en este momento una crisis grave. Nunca estuvieron los conservadores en situación más propicia para constituir el gran partido de la derecha española que en su última etapa de Gobierno. Maura, su jefe indiscutible, gozaba de un prestigio inmenso, del que nunca disfrutaron, no ya Silveira y Villaverde, sino el mismo Cánovas; algunos católicos veían en este hombre el más eficaz contrarresto de la revolución dentro de las condiciones generales de la época, es decir, a título de mal menor; a la vez, otra multitud de gentes, de las que sólo ansían tranquilidad material y que no haya peligro en el cobro regular del cupón, ni obstáculos para el desarrollo de los negocios y el acrecimiento de la riqueza, consideraban en Maura al gobernante firme y enérgico, único capaz de tener a raya a los alborotadores. Maura era para ellos el orden material. Así el partido conservador crecía y se dilataba por los campos de la derecha; la oposición del *trust* servil de savia vivificadora, contribuía poderosamente a extender su prestigio e influencia social.

Hasta el infausto verano de 1909, el partido conservador sólo tuvo un contratiempo serio: la separación de don Joaquín Sánchez de Toca, que podrá tener sus defectos de carácter, poca maña para ganarse amigos, y quizá la mala intención que le atribuyen algunos, con la agravante de impericia para disimularla; pero que es la mejor

inteligencia y la más profunda ilustración del partido conservador, y que en el asunto del Canal de Isabel II defendía incuestionablemente el interés público, aunque chocando con el particular, tan respetable y simpático del marqués de Santillana.

Pero en dicho verano, la fortuna volvió las espaldas al partido; tuvo razón, mejor dicho, tuvo la necesidad de ir a la guerra de Melilla; pero no había tenido la clarividencia necesaria para prepararla, y rotas las hostilidades a principios de Julio, había dejado en cuadro los batallones a últimos de Mayo, sin haber siquiera instruido a los reclutas de aquel año. ¿Cómo no cargar a su cuenta los desastres injustificables de la segunda quincena de Julio? Tampoco acertó a usar bien de los pocos recursos que su imprevisión había dejado en sus manos, y desguarneció a Barcelona, con lo que se produjo la semana sangrienta.

Empezó la represión, y fué muy justo, y aún acto de valor cívico digno de loa, fusilar a Ferrer; pero fué el colmo de lo impolítico, una vez fusilada aquella mala persona y creada la agitación revolucionaria con carácter europeo, convocar las Cortes en Octubre. ¿A qué ir entonces a las Cortes? ¿Esperaban acaso que los liberales iban a ponerse del lado del principio de autoridad y de la razón y justicia no estando en el poder? Nunca lo han hecho los liberales españoles. En las Cortes hicieron Moret y Canalejas lo que han hecho siempre los liberales en España; no había, pues, motivo para esperar de ellos otra cosa, y menos para asustarse de las bravuconerías de Moret, y echar a correr, como echaron; lo único que hubiese podido justificar la inoportuna convocatoria del Parlamento era el propósito de resistir a los liberales, de dejarlos ir a la abstención y al retraimiento. Los conservadores no debieron caer de ningún modo hasta que se hubiese calmado la agitación revolucionaria, y hubieran ellos terminado la represión de Barcelona, dando, por fin de fiesta, la indispensable amnistía.

Caidos a destiempo, anunció Maura en la reunión del Senado una oposición terrible. ¿Quién la ha visto? Ni terrible, ni suave, ni de ninguna manera. Los liberales llevan tres años en el poder. Y los católicos ven que por una simple Real orden se ha convertido en libertad de cultos la tolerancia del artículo 11, que se ha suprimido el juramento religioso en los Tribunales, que se han roto casi las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, que Canalejas alardea constantemente de un anticlericalismo rabioso, que prepara proyectos más atentatorios a la dignidad y a la libertad de la Iglesia; lo que no ven es a los conservadores oponerse a esas enormidades. Todavía suele decir *La Epoca* que Canalejas no ha hecho nada.

¿Qué querían que hiciese? Por otra parte, los que sólo apetecen orden material, van persuadiéndose de que corre más peligro de alterarse mandando los conservadores que los liberales; pues socialistas y revolucionarios se entienden mejor con éstos que con aquéllos.

Así que la desbandada en el partido conservador es notoria, no en el grupo político que puede llamarse profesional, sino en aquellos elementos afeines, o que no son del partido propiamente dicho, en la masa flotante que va y viene a los partidos con benevolencia más o menos acentuada, según las circunstancias o impresiones de cada momento. Si los conservadores no alcanzan el poder en enero, esa desbandada puede tomar carácter de disolución. Y es dudoso que lo alcancen. Los liberales aprietan para continuar gobernando en 1913, y tienen probabilidades, no hay que dudarlo, de salirse con la suya. Si así sucediera, es probable, o al menos posible, que de la misma comunidad gobernante salieran dos grupos: uno que siguiera actuando de liberal, y otro que recabara significación conservadora, o de la derecha, al que se juntarían los elementos del actual partido conservador no avenidos a la fosilización de partido histórico, en que acabaron los antiguos moderados.»

## Una Comisión Científica en Barcelona

Una comisión del instituto geográfico y estadístico constituida por el distinguido ingeniero geógrafo y capitán de artillería D. Guillermo Sanz Huelín, como jefe, y D. Santiago Espuñes, topógrafo, como auxiliar, acaba de determinar en el Observatorio Fabra de Barcelona los datos para el cálculo de la intensidad de la gravedad.

Dicha comisión ha repetido estos estudios en siete puntos de la costa de Levante, Alcan, Denia, Valencia, Desierto de las Palmas, Observatorio del Ebro, Salou y Barcelona.

En años anteriores se han estudiado las costas cantábricas y las del Mediodía, quedando aún para años sucesivos todas las islas españolas, la costa Norte de África y varios puntos distribuidos a lo largo de los paralelos que cruzan nuestra Península, especialmente los que corresponden a la Meseta Central de las dos Castillas.

Este estudio, que se realiza simultáneamente en los principales países europeos, a la cabeza de los cuales marcha Alemania e Italia, es de sumo interés científico, pues la comparación de los valores observados con los péndulos, para la gravedad con los valores teóricos de la misma (que sólo depende de la latitud) permite formarse una

idea simple, el valor de la gravedad en Barcelona, en función del valor de la gravedad en Madrid.

Tales son las interesantes observaciones que tanto honran a los distinguidos Ingenieros del Instituto Geográfico.

F. FALENCIA.

## El P. Algué en Tortosa

Toda la prensa ha tributado justos y merecidos elogios a este ilustre hijo de San Ignacio, Director del Observatorio Astronómico de Manila.

Hoy que Tortosa se ve honrada con la visita de este sabio, envidia del extranjero y orgullo de nuestra patria, no puede menos de dedicarle un saludo afectuoso EL RESTAURADOR, amante de las glorias verdaderas como lo son las de la Religión y de la Patria.

Porque el P. Algué no es sólo la demostración palmaria de que no andan ni pueden andar en constante divorcio la fe y la ciencia, cuando la ciencia es verdadera.

Es también, aun a los ojos de algunos insensatos, interesados en propagar otra cosa, la demostración de que, además del trabajo físico, hay otro trabajo que es el intelectual, no menos respetable y mucho más noble y digno y aun más útil a la humanidad.

El P. Algué, con sus inventos y con sus observaciones, ha salvado la vida a innumerables hijos del mar y otros tantos moradores de las chozas evitando que sean víctimas de los furiosos del tifón.

Es además el P. Algué la representación de la España cristiana y laboriosa, restos de nuestra grandeza, perdida que todavía quedan en pie, a pesar de todos los sectarismos y vesagias, para transmitir a las generaciones venideras testimonios vivos y palpables de que con los alientos de nuestra fe sostuvimos a flote sobre las aguas del mar nuestras colonias atadas suavemente a la madre patria con los lazos del cariño, esmaltadas con nuestras creencias y abrilantadas con los resplandores de nuestra civilización que no ha reconocido superior ni par en todo el resto del universo mundo.

Tortosa se enorgullece de hospedar estos días al P. Algué, y EL RESTAURADOR se felicita de poder ofrecer sus respetos y su cariño al virtuoso y sabio jesuita, gloria de la España católica y orgullo de la ciencia verdadera puesta al servicio de la humanidad.

## Canarios-flautas

legítimo de raza alemana a 15 pesetas macho, hembra a 5.— Carlos Gasulla, peluquero, Tortosa.

— 12 —

lemnes de la Iglesia, como son las que se celebran en la capilla pontificia.

Por consiguiente, también esta música deberá restablecerse copiosamente en las solemnidades religiosas, especialmente en las basílicas más insignes, en las iglesias catedrales y en las de los seminarios e institutos eclesiásticos, donde no suelen faltar los medios necesarios.

5. La Iglesia ha reconocido y fomentado en todo tiempo los progresos de las artes, admitiendo en el servicio del culto cuanto en el curso de los siglos el genio ha sabido hallar de bueno y bello, salva siempre la ley litúrgica; por consiguiente, la música más moderna se admite en la Iglesia, puesto que cuenta con composiciones de tal bondad, seriedad y gravedad, que de ningún modo son indignas de las solemnidades religiosas.

Sin embargo, como la música moderna es principalmente profana, deberá cuidarse con mayor esmero que las composiciones musicales de estilo moderno que se admitan en las iglesias

no contengan cosa ninguna profana ni ofrezcan reminiscencias de motivos teatrales, y no estén compuestas tampoco en su forma externa imitando la factura de las composiciones profanas.

6. Entre los varios géneros de la música moderna, el que aparece menos adecuado a las funciones del culto es el teatral, que durante el pasado siglo estuvo muy en boga, singularmente en Italia.

Por su misma naturaleza, este género ofrece la máxima oposición al canto gregoriano y a la polifonía clásica, y por ende, a las condiciones más importantes de toda buena música sagrada, además de que la estructura, el ritmo y el llamado convencionalismo de este género no se acomodan sino malísimamente a las exigencias de la verdadera música litúrgica.

III

TEXTO LITÚRGICO

7. La lengua propia de la Iglesia romana es la latina, por lo cual está pro-

hibido separarse de las restantes y reemplazarse con otra.

B) En el oficio de vísperas debe seguirse ordinariamente las disposiciones del *Casremoniale Episcoporum*, que prescribe el canto gregoriano para la salmodia y permite la música figurada en los versos del *Gloria Patri* y en el *himno*.

Sin embargo, será lícito en las mayores solemnidades alternar con el canto gregoriano del coro el llamado de contrapunto, o con versos de parecida manera convenientemente compuestos.

Tambén podrá permitirse alguna vez que cada uno de los salmos se ponga enteramente en música, siempre que en su composición se conserve la forma propia de la salmodia; esto es, siempre que parz a que los cantores salmodian entre sí, ya con motivos musicales nuevos, ya con motivos sacados del canto gregoriano, o imitados de éste.

Pero quedan para siempre excluidos y prohibidos los salmos llamados de *sonciero*.

— 16 —

— 9 —



# FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa. Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales. Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela. Los pedidos háganse á JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTA

## Desde Villarreal

Como en estas semanas anteriores, la benemérita Junta de Socorros ha entregado entre los heridos que quedan la cantidad de 115'50 ptas. por los jornales de la semana pasada. Se ha acordado que los médicos titulares hagan un reconocimiento general á los heridos y calculen aproximadamente los días o semanas que tardarán en poderse dar de alta á fin de que la Junta les entregue por adelantado los jornales correspondientes á esos días o semanas. Con esto podrá cuanto antes repartirse entre las familias de las víctimas el remanente del producto de la suscripción abierta aquí y de la suscripción abierta por el Sr. Gobernador.

El Secretario de dicha Junta de Socorros D. Francisco Moreno está preparando un folleto en el que aparecerá en minucioso detalle todo lo recaudado con los nombres de los donantes, todo lo distribuido con los nombres de los que han percibido y la norma que ha seguido la Junta para la más equitativa distribución. Este folleto, en que se verá la impropia labor que ha pesado en estos meses sobre tan benemérita Junta, será repartido con profusión el día de la repartición general que será pública y a presencia del Sr. Gobernador de la Provincia Presidente honorario.

—El virtuoso joven Pbro. D. José Juan Marco, Bachiller en Sagrada Teología y Beneficiado de esta Arciprestal, recientemente ordenado en Tarragona, rezará su primera Misa el lunes próximo en el Camarín de San Pascual. Le apadrinarán su señora hermana doña Barbara y su señor hermano el doctor D. Manuel, Arcipreste de Nules.

—El viernes en el altar de la Capilla de la Comunión de nuestra Arciprestal, se unirán con los indisolubles lazos del Matrimonio el activo presidente de la Juventud Jaimista y Concejal de este Ayuntamiento D. José P. Broch con la virtuosa joven D. Concepción Llop. Bendecirá dicha unión el celoso coadjutor de Almazora Rdo. D. Manuel Broch primo hermano del novio.

—Todos los días se reza el Santo Rosario en todos los templos de nuestra ciudad. Por la mañana será expuesto el Señor á las cinco y media en la Arciprestal, á las seis en los Padres Franciscanos, á las siete en San Pascual y en la Ayuda-Parroquia de la Sangre. Por la tarde á las 5 en las Dominicas y á las 6 en el Hospital.

—Los PP. Franciscanos honrarán el viernes con solemnes cultos á su Padre y Fundador San Francisco. Será en ese día el panegirista del Patriarca de Asis el ilustrado sacerdote de ésta Rdo. don José Gil.

—Se le ha concedido pueda instalar una expendeduría de tabacos en uno de los barrios extremos de la ciudad al célebre D. Luis Montero, ex-jefe de policía y ex-amigo de D. Paco y los paquistas.

—Comienza ya a notarse el movimiento precursor de la campaña naranjera próxima. El sindicato del Mijares está ya haciendo acopio de madera y materiales y el Sindicato Narsnjero que este año confeccionará en el espacio almacén de D. Santiago Verdía está también haciendo toda clase de preparativos.

## El discurso de Alba

La nota saliente de la apertura de curso en Valladolid ha sido el discurso pronunciado por el ministro de Instrucción pública.

Todo él ha estado dedicado á defender su proyecto de Codificación de las leyes escolares.

Ha manifestado que le ha causado gran sorpresa y asombro la reclamación formulada por el Episcopado español. Reconoce que el organismo religioso es un factor importantísimo en la cuestión de enseñanza.

Pero, gratuitamente, afirma la esterilidad del ideal religioso en el fondo de la sociedad española.

«Mis planes—dice—no esconden ningún propósito tenebroso; pero vine a gobernar como liberal, como hombre a la moderna, limpio de sectarismos.

Afirma que el Gobierno actual no recusará ni consagrará lo que ya no tiene alientos en la realidad de la vida española, siquiera un día se escribiera en documento cuya tinta borró el tiempo por la fuerza de la evolución del pensamiento y de las costumbres públicas.

Añadió que el Gobierno no piensa en expulsar a Cristo de las escuelas, ni en perseguir a la Religión, sino establecer el respeto para todas las creencias.

Defendió la necesidad de la educación mora en la niñez.

Todo el discurso respira un espíritu laicista que confirma los temores del Episcopado español sobre la abolición del derecho de los Párrocos a vigilar las escuelas primarias en el proyecto de Codificación.

## José Cartes y Dalmau PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

## El conflicto ferroviario

Cortamos de la prensa de Barcelona: «Notas oficiales»

Durante estos días han celebrado entrevistas los subdirectores de las Compañías de los ferrocarriles de M. Z. A. y los Sres. Sedó, Calvet y demás representantes de las sociedades económicas de esta ciudad, como resultado de la iniciativa tomada por estos últimos organismos con ocasión del presente conflicto.

Los funcionarios de la Compañía de M. Z. A. han significado en dichas conferencias que la Compañía estima en todo su valor, agradeciéndolos y compartiéndolos, los buenos deseos que informan la iniciativa de las económicas, pero no ocultan la dificultad de localizar la resolución de un problema que los mismos recientes acuerdos de la asamblea general de la Unión Ferroviaria demuestran que tiene un carácter no sólo general, sino que, por afectar a la totalidad de la vida de la nación, ha de tratarse necesariamente bajo la directa intervención del Gobierno.

—El Comité de dirección de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., enterado del desgraciado accidente que costó la vida a un soldado que prestaba servicio de vigilancia en la vía, ha acordado conceder un socorro de 2.000 pesetas a la familia de la víctima, como prueba de gratitud y como modesto homenaje a la abnegación de nuestro ejército; habiendo hecho entrega de la cantidad al ministro de la Guerra y telegrafiado el acuerdo al gobernador militar de la provincia de Gerona, a la cual corresponde el lugar del accidente.

—Corre como válida la afirmación de que hay obreros que ganan un jornal de tres reales diarios, por trabajo ilimitado, como el de guardabarreras y pasos a nivel.

Acerca de esto se nos facilitan los siguientes datos:

Entre estación y estación, en los pasos a nivel distantes de ella, existen casillas que ocupan gratuitamente obreros casados con su familia. El jefe es siempre empleado de la compañía, cobrando un jornal que varía de 10 a 16 reales diarios, y la mujer por el trabajo de abrir y cerrar las barreras y hacer las señales correspondientes a vía libre o vía obstruida al paso de cada tren, cobra de tres a seis reales diarios. Este trabajo, de tres a cuatro minutos de duración por cada tren, lo ejecuta muchas veces el marido y no pocas los hijos del matrimonio, dando un promedio de trabajo de una hora diaria. Así, estas familias disfrutan en con-

junto un jornal diario de 13 a 22 reales, casa franca y generalmente de un trozo de tierra que cultivan en beneficio propio.

## Instrucciones para la huelga

Las instrucciones circuladas para la huelga general de los ferroviarios, son las siguientes:

1.ª El paro legal tendrá lugar pasadas doce de la noche del día 8 de Octubre.

2.ª En este día y a esta hora todos los trenes de mercancías se paralizarán. Aquellos trenes que se encuentren en marcha lo harán en la estación inmediata.

3.ª Los trenes de viajeros no circularán a partir de dicha fecha y hora.

4.ª Los trenes de viajeros que hubieran salido de su procedencia antes de la hora y día señalados para verificar el paro, continuarán hasta su destino.

5.ª Los agentes de los trenes de mercancías aprovecharán los trenes de viajeros para regresar a su residencia.

6.ª Estos agentes deberán avisar al efectuar su regreso al personal de todos los servicios que se encuentran fuera de su residencia.

7.ª El personal de trenes de viajeros hará las entregas en los cruces para abreviar el regreso a sus respectivas residencias.

8.ª El personal entregará a sus respectivos jefes el metálico, valores, documentación, herramientas y cuantos efectos tenga en su poder pertenientes a la compañía. Si por cualquier circunstancia no pudiera efectuarse en la forma anterior dicha, lo hará a la autoridad correspondiente.

**J. FERRER**  
MÉDICO - CIRUJANO  
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños  
**PARTOS**  
CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6  
P. Catedral, n.º 2 pral., 1.º.—TORTOSA

Administración de Consumos de Tortosa  
Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad durante el día 2 Octubre de 1912.

Pliegos	Ptas.	Cts.
Cuatro Casinos.	181	40
Temple.	35	98
Semolinos.	160	46
Sare.	42	80
Patencia.	18	25
Matadero.	283	93
<b>TOTAL.</b>	<b>722</b>	<b>82</b>

ARBITRIOS MUNICIPALES  
Recaudación de ayer. . . . . Ptas. 91'85

## DIETARIO OCTUBRE

- 5.ª Vesp. seq., com. prae., Dom. et S. Brunonis C. (ut simpl).
- 6.ª Solemnitat. SS. Rosarii B. M. V. (3); com. Dom. et S. C.—In vesp. com. seq., Dom., S. C., S. Marci P. et C., et Ss. Sergii et soc. Mm.
- 7.ª S. Wenceslai (4).
- 8.ª Birgittae (4).
- 9.ª Ss. Dionysii etc. (4).
- 10.ª S. Francisci de Borgia (3).
- 11.ª S. Ludovici Bertrandi (4).
- 12.ª B. M. V. de Columba (3).
- 13.ª Dom. XX. p. Pent. (3 Octobr). Virid. De ea (1) Omit. 9.ª L. (ex tribus) S. C. et Quicumque. Pr. Trinit.—In vesp. com. seq., S. C. et oct.
- 14.ª S. Callisti (4).
- 15.ª S. Teresiae (3).
- 16.ª De V. die oct. (3).
- 17.ª S. Heduwigis (4).
- 18.ª S. Lucae Evang. (3).
- 19.ª Oct. B. M. V. de Columba (3). Vesp. Virid. Dom. (1), com. prae. et S. Joannis Cantii (ut simpl). sine Suffr. et Prec.

**J. BALLESTER**  
MÉDICO-OCULISTA  
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid  
CONSULTA: DE 10 A 1.—La Cenía

BOLETIN BURSATIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza B. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.  
Ultimos cambios del 1 de Octubre de 1912.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	83'92
Fin próximo.	85'90-85'80
Centado serie A.	84'90-84'95
Centado serie B.	84'80
Amortizable 5 por 100	
Fin de mes.	101'15-101'40
Fin próximo.	101'15-101'40
Centado en diferentes series.	101'15-101'40
Acciones al centado	
Banco de Barcelona.	67'25
Banco de España.	67'25
Compañía Transatlántica antror.	67'25
Compañía Real Canalización Ebro	67'25
Centado (anterior).	39'25
Fin de mes.	39'25
Cambios franceses.	57'25
Libras esterlinas.	26'30
Marcos.	26'30

## II GÉNEROS DE MÚSICA SAGRADA

3. Hállanse en grado sumo estas cualidades en el gregoriano, que es, por consiguiente, el canto propio de la Iglesia romana, el único que la Iglesia heredó de los antiguos Padres, el que ha custodiado celosamente durante el curso de los siglos en sus códices litúrgicos, el que en algunas partes de la Liturgia prescribe exclusivamente, el que estudios recentísimos han restablecido felizmente en su pureza e integridad. Por estos motivos el canto gregoriano fué tenido siempre como acabado modelo de música religiosa, pudiendo formularse con toda razón esta ley general: una composición religiosa será más sagrada y litúrgica cuanto más se acerque en aire, inspiración y sabor a la melodía gregoriana, y será tanto menos digna del templo cuanto diste más de este modelo soberano. Así, pues, el antiguo canto gregoria-

nes o posposiciones de palabras, sin repeticiones indebidas, sin separar sílabas, y siempre con tal claridad que puedan entenderlo los fieles,

## IV

### FORMA EXTERNA DE LAS COMPOSICIONES SAGRADAS

10. Cada una de las partes de la misa y el oficio deben conservar musicalmente el concepto y la forma que la tradición eclesiástica les ha dado y se conservan bien expresadas en el canto gregoriano; diversas son, por consiguiente, la manera de componerse un «introito», un «gradual», una «antífona», un «salmo», un «himno», un «Gloria in excelsis», etc. 11. En este particular obsérvense las normas siguientes: A) El Kyrie, Gloria, Credo, etc., de la misa deben conservar la unidad de composición que corresponde a su texto. No es, por tanto, lícito componerlos en piezas separadas, de manera que cada una de ellas forme una composi-

hibido que en las solemnidades litúrgicas se cante cosa alguna en lengua vulgar, y mucho más que se canten en lengua vulgar las partes variables o comunes de la misa o el oficio. 8. Estando determinados para cada función litúrgica los textos que han de ponerse en música y el orden en que se deben cantar, no es lícito alterar este orden, ni cambiar los textos prescritos por otros de elección privada, ni omitirlos enteramente o en parte, como las rúbricas no consenten que se suplan con el órgano ciertos versículos, sino que éstos han de recitarse sencillamente en el coro. Pero es permitido, conforme a la costumbre de la Iglesia romana, cantar un motete al Santísimo Sacramento después del Benedictus de la misa solemne, como se permite que luego de cantar el ofertorio propio de la misa, pueda cantarse, en el tiempo que queda hasta el prefacio, un breve motete con palabras aprobadas por la Iglesia. 9. El texto litúrgico ha de cantarse como está en los libros, sin alteracio-

no tradicional deberá restablecerse ampliamente en las solemnidades del culto; teniéndose por bien sabido que ninguna función religiosa perderá nada de su solemnidad, aunque no se cante en ella otra música que la gregoriana. Procúrese, especialmente, que el pueblo vuelva a adquirir la costumbre de usar del canto gregoriano, para que los fieles tomen de nuevo parte más activa en el oficio litúrgico, como solían antiguamente. 4. Las supradichas cualidades se hallan también en sumo grado en la polifonía clásica, especialmente en la de la escuela romana, que en el siglo XVI llegó a la meta de la perfección con las obras de Pedro Luis de Palestrina, y que luego continuó produciendo composiciones de excelente bondad musical y litúrgica. La polifonía clásica se acerca bastante al canto gregoriano, supremo modelo de toda música sagrada, y por esta razón mereció ser admitida, junto con aquel canto, en las funciones más so-

# Santorial y Cultos

## SANTOS DE MAÑANA

Santos Francisco de Asis, cf. y fd., Crispo, Cayo, Heroteo, Pedro, ob. y m. y Aurea, vg.  
 La Misa y Oficio divino son de San Francisco de Asis, cf., rito doble mayor, color blanco.  
**CATEDRAL.**—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 6 y 12 Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.  
 Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago, misas rezadas á las 7.  
 Parroquias del Sagrario y Santiago.—Parroquias una misa rezada á las 7 con Exposición de S. D. M. se practicarán los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.  
**SAN BLAS.**—Santo Rosario á las 4 y 12 de la tarde.  
**SANGRE.**—Santo Rosario a las 5 de la tarde.  
**SAN FRANCISCO.**—Via-crucis á las 4 y 11 de la tarde.  
**REPARACION.**—Misas rezadas á las 5 y 11. Por la mañana, la Exposición empieza á las 6, la bendición y reserva á las 8. Por la tarde á las 4 y 12 Exposición, Rosario á las 6 y 12, bendición y reserva á las 6 y 12.

## SANTO ROSARIO

Parroquia del Sagrario.—A las 6 de la tarde, con Exposición Mayor.  
 Parroquia de San Blas.—A las 5 y 11 de la tarde, con Exposición Mayor.  
 Parroquia de Santiago.—A las 7 de la mañana, durante una Misa rezada con Exposición Mayor.  
 San Juan.—A las 6 de la mañana, Exposición Mayor.  
 Purísima.—A las 6 y 11 de la mañana con Exposición Mayor.  
 Santa Clara.—Después de la Misa de 7, se reza el Santo Rosario con exposición de S. D. M.

## Apostolado de la Oración

Intención general de Agosto aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

## LA DIFUSIÓN

### DE LAS BUENAS LECTURAS

**ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús miel por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco, en particular, para que disminuyan las malas lecturas y se propaguen las buenas.

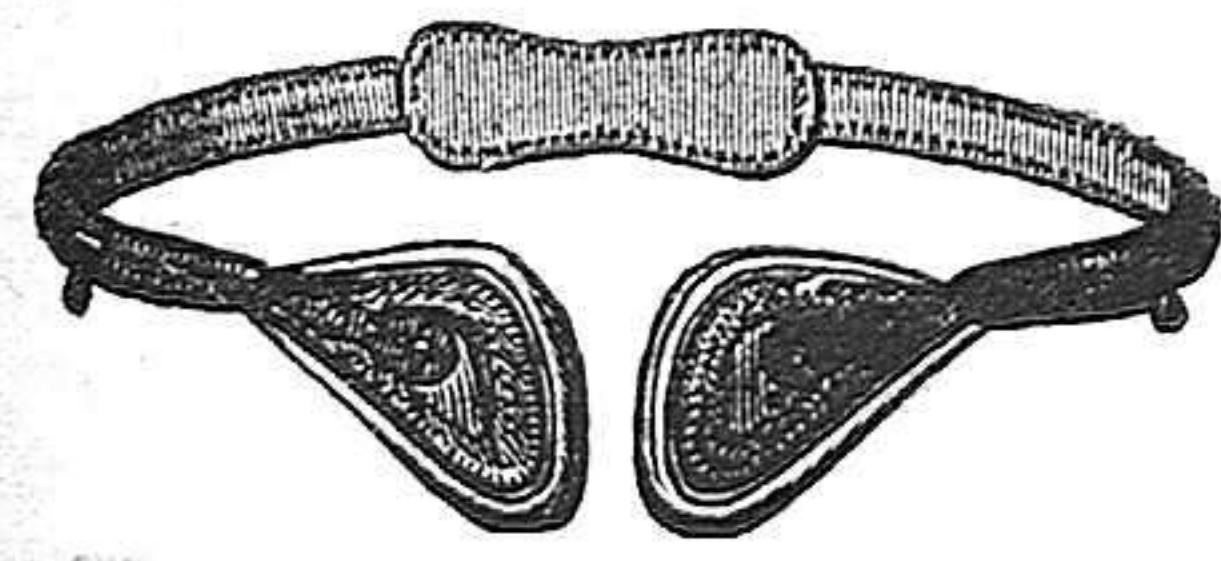
## RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dejar las lecturas mundanas y combatir y proccrar y promover las buenas.

## Luis Ballester y Ballester PÉRITO AGRÓNOMO

Levantamiento de planos.—Deslindes.—Mediciones.—Expedientes de acotamiento arroyal.—Análisis de tierras, abonos y productos agrícolas.—Proyectos de construcciones rurales, etc., etc.

Gervantes, 2, 3.º 2.ª—TORTOSA



## GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas, aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podrá añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan á la curación radical, en todos los casos y edades.

Un charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

**JOSE PUJOL**, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

**ERAGUEROS** lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tiramos omooplásticos para evitar la carga de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre.

**VISITARA** en Castellón de la Plana el día de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fondo Barcelonés, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

## REGISTRO CIVIL

DIA 2

### NACIMIENTOS

Teresa García Vidal.

Juan Tafalla Fontanet.

### DEFUNCIONES

Palmira Beltrán Cárles de 15 días.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

## CRONICA

### OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 3 de Octubre

Temperatura máxima de ayer 27,0

nuevo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada 17,0.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 752.5 y á las 7 de hoy 756.9

El viento fué ayer del SSE, y durante la noche ha sido del NNE.

NOTA Ayer cielo muy nuboso y viento flojo.

Hemos hecho una tirada especial, en papel satinado, de la hoja explicativa del Rezo de Oficio Divino segun la Constitución «Divino afflatu».

Los que deseen adquirirla, diríjase a esta Administración, en donde se vende al precio de 0'05 pesetas.

— Mañana en la iglesia del Convento de Santa Clara, la Rda. Comunidad obsequiará a su Padre San Francisco con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las siete, misa de comunión.

A las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Ldo. D. Juan Pérez, Coadjutor de Santiago.

Por la tarde, a las cuatro, solemnes vísperas y meditación.

A las cinco y media, hora en que San Francisco voló al cielo, se cantará el Tránsito, terminando la función con los gozos cantados, Bendición y Reserva.

## Peras y manzanas de Aragón

Se reciben encargos, calle del Angel, n.º 4, camisería

— Anoche fué viaticado nuestro apreciado amigo el joven José Antonio Segarra Domingo.

Reiteramos nuestros deseos de que Dios conceda al enfermo la salud, si así conviene a su bien espiritual.

— El Gobernador civil de Castellón ha tomado ojeriza al diario conservador de aquella capital, según se desprende de este recorte de otro diario de la misma ciudad:

«El Gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas al director de nuestro apreciado colega *La Provincia* por no remitir ayer al Gobierno civil los 3 ejemplares que determina la vigente ley de imprenta».

## A. OLIVERES

MEDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS ROSA, 3.ª TORTOSA

— Según noticias recibidas de Madrid, ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas, el cambio del proyecto de barandillas del puente del Estado sobre el río Ebro, relativo a que se continúan de hierro, en vez de piedra, como figuraban en los primeros estudios.

— El vaporcito «María», propiedad de los Sres. Miró, ha empezado sus viajes desde San Cárlos de la Rápita a Barcelona, dedicándose al transporte de pescado, procedente de las zonas marítimas inmediatas.

## Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.ª

— Mañana primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración celebrará los acostumbrados ejercicios en el Templo de Reparación durante la misa de las siete menos cuarto. S. D. M. quedará expuesto hasta las 12, celebrándose misas a las 9, 10 y 11 y media. Por la tarde, los ejercicios del Sagrado Corazón se practicarán a las 5 y media.

— Se ha repartido el número 34 de «Archivo Social», que edita la oficina de Trabajo de la «Acción Social Popular» el cual responde perfectamente a los altos fines sociológicos que motivaron su publicación. «Archivo Social» es único en su clase, en España.

— El 26 del pasado Septiembre fué examinado de ingreso para el Bachillerato en el Instituto de Zaragoza, don Joaquín Vidal Barberá, obteniendo de entre los 70 alumnos que se presentaron con el mismo fin, la mejor calificación.

Felicitemos cordialmente a la distinguida familia Vidal de la Cenia y al Dr. del Colegio del Sagrado Corazón de Roquetas que preparó a dicho alumno.

— En Burriana nótese los preparativos para emprender la proxima campaña naranjera.

En la ciudad de Amposta se están cotizando los arroces a los precios siguientes:

Clase general, de 23 a 24 pesetas los cien kilos.

Clase bomba, de 40 a 41 pesetas los cien kilos.

— Mañana, festividad de San Francisco de Asis, se celebrará en la Iglesia de este Santo una Misa cantada a las 7.

— La guardia civil ha detenido en Benicarló a un joven de pésimos antecedentes llamado Luis Bel (a) *Fesolel*, natural de Calig, el cual se ha declarado autor de innumerables fechorías cometidas en varias casas de campo de aquel término y Peñíscola.

## Neclológicas.

En Palma de Mallorca ha fallecido D.ª Concepción Guzmán de Villoria y Vergez, esposa del Comandante de Caballería D. Rafael de Oteza.

Enviamos a la familia de la finada la expresión de nuestro pésame.—R. I. P.

## De Sociedad

Ha salido hoy para Gandía el P. Isidoro Riba, S. J.

— El P. Algué ha asistido esta tarde a las sesiones cinematográficas del Patronato de la Sagrada Familia.

Pasado mañana sale para Barcelona, en donde muy en breve se embarcará para Manila.

— Hemos recibido la visita de nuestros estimados amigos los Rdos. D. José Berenguer, Párroco de Miravet, y don José Bordás, de Forcall.

— Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro particular amigo D. Luis del Romero, de Amposta.

Se ha pedido cincuenta vagones para aumentar el tráfico.

Los trenes de M. Z. A. han salido como de ordinario.

Al correo de Francia se le ha inutilizado la máquina en Granollers.

El motivo de que se inutilicen tantas locomotoras se atribuye a la falta de engrase, que no puede hacerse por la premura del tiempo.

## MADRID La «Gaceta»,

### Llamada de reservas

La «Gaceta» publica una disposición autorizando al ministro de la Guerra para llamar al servicio la totalidad o parte de la reserva activa del Batallón de Ferrocarriles y las reservas de los reemplazos de 1907 a 1911.

Publica también otra disposición fijando en sesenta y cinco mil hombres el cupo del actual reemplazo.

### Barroso y los periodistas

El Sr. Canalejas no ha recibido hoy a los periodistas, habiéndolo hecho el Sr. Barroso.

Hablando del actual conflicto, se ha extrañado del cambio de criterio de los ferroviarios barceloneses, respecto a las bases presentadas.

Ha dicho que al llegar esta noche el Sr. Ribalta a Madrid deberá aclararse lo ocurrido.

En cuanto a la conducta del Gobierno, ha dicho que obrará con energía dentro de los medios que la ley le concede y que no llegará ni a la suspensión de garantías ni a la prórroga de la reversión de los ferrocarriles.

## A Cádiz

Esta noche saldrá para Cádiz el señor Alba.

El Conde de Romanones irá mañana si se encuentra mejor, lo cual es poco probable, pues esta mañana se encontraba febril habiéndole visitado Canalejas y otros ministros.

En caso de que no pueda ir le sustituirá el Sr. Morot.

## ZARAGOZA

### Revuelo

Ha causado gran revuelo la noticia de la llamada de las reservas desde 1907 a 1911.

Entre los comprendidos en estas reservas se encuentran el presidente y secretario de la sección aragonesa.

## MADRID

### Pesimismo

La actitud pesimista de la prensa contrasta con los optimismos que reflejaba ayer.

### Aviso

Esta madrugada se han circulado las oportunas órdenes para la reconcentración en los respectivos cuarteles de las reservas llamadas al servicio activo.

## Academia Politécnica

1.ª y 2.ª enseñanza — Carreras especiales

## DIRECTOR

## D. Carlos Pedra Borrás

## VINAROZ

Resultado de los exámenes de enseñanza libre verificados en el mes de Junio último en el Instituto General y Técnico de Castellón:

Sobresalientes...	7
Notables...	14
Aprobados...	27
Suspensos...	3

Resultado de las oposiciones hechas por los alumnos de carreras especiales: D. Angel Sánchez, aprobado con plaza en las oposiciones para Torneros verificadas en Valencia en Junio de 1909.

D. Joaquín Esteller Muñoz, aprobado con plaza en las oposiciones celebradas en la Academia de Infantería de Toledo en Junio de 1911.

D. Ramón Aceil Vizcarro, aprobado el ejercicio previo en las oposiciones para Telégrafos verificados en Madrid en el mes de Septiembre de 1911.

D. León Ferrer Caballer, aprobado el ejercicio en las oposiciones para Correos que actualmente se celebran en Madrid.

Los anteriores alumnos son los únicos presentados por esta Academia.

## JORDÁ--DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria); ( Colocación de coronas de oro y en pivot); (Eupastes y orificaciones); (Operaciones sin dolor.

3 Carmea 3 —(TORTOSA

# Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

## BARCELONA

### El conflicto ferroviario

#### Bases rechazadas

Durante todo el día reina mucho optimismo referente a la solución de la huelga, basado en el programa mínimo formulado anoche por los delegados de los huelguistas en la reunión que tuvieron con los presidentes de las sociedades económicas.

La Prensa de la noche dejaba traslucir tal optimismo.

Pero anoche el comité de huelga notó tal oposición de los ferroviarios a dicho programa, que celebró una reunión acordando declararlo nulo.

### Hacia la solución

Los ferroviarios, entre otras bases formuladas como programa mínimo son las siguientes:

- 1.ª Readmisión de todos los huelguistas para los mismos cargos que desempeñaban.
- 2.ª Expulsión de los escurrols, que sólo trabajarían cuando faltase personal.
- 3.ª Mejora de los sueldos de la forma siguiente: Los sueldos que no excedan de 125 pesetas mensuales, el 30 por 100 de aumento. Hasta 150 pesetas, el 20 por 100. Hasta 250 pesetas, el 10 por 100. Se concederá una gratificación anual del 10 por 100 del sueldo.
- 4.ª Anamovilidad de los empleados.—En el caso de que cometan alguna falta en el servicio, se les impondrá un tribunal de honor, a cuyo fallo habrán de someterse.
- 5.ª Abolición de las multas, salvo el caso en que las imponga el tribunal de honor.
- 6.ª Cincuenta y seis horas de trabajo a la semana para los obreros y treinta y seis para los empleados en las oficinas.
- 7.ª Vacaciones anuales de licencia con sueldo.
- 8.ª Concesión de carnet para viajar gratis.
- 9.ª Concesión de primas a los maquinistas por los recorridos.

Las pensiones se estudiarán nuevamente para formular en definitiva la petición acerca de ellas.

El director de la Compañía del Norte ha ofrecido contestar mañana a peticiones de los huelguistas de aquella línea.

## Le llaman

Se ha telegrafado a Ribalta que venga mañana, pues el Comité de huelga debe celebrar una entrevista con el gobernador.

## La actitud de los ferroviarios

Anoche en la Unión ferroviaria hubo

gran revuelo al conocerse las bases presentadas por los delegados obreros, muchos de los reunidos no estuvieron conformes con dichas bases y hasta sonó el calificativo de *traidores* aplicados a los individuos del Comité de huelga.

Estos se sinceraron diciendo que las bases no eran definitivas y que debían sujetarse a la aprobación de los huelguistas.

### La reunión de hoy

A las diez de esta mañana han acudido al despacho del Gobernador los individuos del Comité de huelgas Ripollés, Estivill, Pi y otros, y los representantes de las entidades económicas Sres. Sedó y Calbet.

La reunión ha durado hasta la una de la tarde.

Al terminar hemos procurado que nos diesen noticias de ella los Sres. Sedó y Calbet, pero estos se han excusado diciendo que no han intervenido en ella sino como meros testigos.

Hemos interrogado entonces a los individuos del Comité de huelga y estos nos han dicho que a las cuatro de la tarde nos entregarían la nota oficiosa de lo ocurrido en la reunión.

Sin embargo a las cuatro y media no nos la habían facilitado todavía.

A pesar de ello podemos afirmar que los obreros se muestran intransigentes respecto de algunos puntos como son aumento de salario, reposición de los huelguistas, retiros, inamovilidad de empleados y carnet para viajar gratis los empleados de las Compañías.

Los obreros volverían al trabajo si las Compañías aceptasen estas bases, discutiéndose más adelante los demás puntos de las peticiones ultimamente presentadas.

## Asamblea

Para dar conocer a los huelguistas estas peticiones, los obreros convocarán una asamblea en la cual se acordará por votación si se aceptan o no.

La votación será nominal y por boletines escritos.

## Disparidad de criterios

Entre los huelguistas se nota disparidad de criterios, pues mientras algunos son partidarios de la huelga a todo trance, otros aceptarían estas bases, porque opinan que si se declara la huelga general, los obreros de la sección catalana perderían su autonomía y tendrían que ir de reata del Comité central.

## Quejas

Algunos huelguistas de la Compañía del Norte se han presentado al Gobernador civil quejándose de que no reciben los géneros del Eco. omato d. Lérida.

El Gobernador atribuye la deficiencia a la acumulación de servicio.

## Ofreciéndose al Gobierno

Los presidentes de la Cámara de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional, Cámara Mercantil e Industrial y la Económica de Amigos del País se han ofrecido al Gobierno para ponerse a su lado en las actuales circunstancias.

## Movimiento de trenes

La salida de los trenes, en la Estación del Norte ha sido normal, notándose mayor movimiento de mercancías.

# Disponible

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 de Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 de Enero, 30 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, consiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lixón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 17 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Fernando Poo.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La vacunación debe empezarse pronto de la mordedura antes de Partos, enfermedades de mujeres y niños. **Dr. Sabaté** ANGEL, 16, TORTOSA

## ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano. Especialidad en la medida.

Rosa 10-TOR OSA

Disponible

REGISTRO CIVIL  
DIA 2  
NACIMIENTOS  
Teresa Gracia Vidal.  
Juan Talla Ferrer.  
DEFUNCIONES  
Palma Belda Gálvez de 15 días.  
MATRIMONIOS  
Nada.

GRONICA  
OBSERVATORIO DEL REBO  
Nota: A los que se han mudado a las 17.  
Nota: A los que se han mudado a las 17.  
Nota: A los que se han mudado a las 17.

Disponible

### Antigua Fundición de Campanas

( DE )  
**Vicente Domingo Roses.-VALENCIA**  
Garantizadas por diez años  
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.  
Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.  
Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.  
Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre



Disponible